

CONSEJO SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE

A C T A

FECHA REUNIÓN: 6-Junio-2005

LUGAR: CENTRO MUNICIPAL DE DISTRITO DE LA BOLSA

HORA COMIENZO: 19'40 horas

PRESIDENTA

JULIA MADRAZO LAVÍN excusa su asistencia y delega la Presidencia en José Angel Esnaola

VOCALES ASISTENTES

BEGOÑA GIL, e/r PSOE-PSE-EE

ENRIQUE ANTOLÍN e/r Ekologistak Martxan

EMILIO EZQUERRA VILLASANTE, e/r Txirpial.

IMANOL MADARIAGA e/r de BIZIZ BIZI

PEDRO LUIS MIER, e/r ZUBÍ-ARTEAN

KOLDO NABASKUES SIMON, e/r EHKA-OCUV

JUAN PALLARÉS e/r Ekologistak Martxan

PILAR BARRAQUETA, e/r Colegio Oficial de Biólogos.

RAMÓN VITORICA, e/r Colegio Oficial de Químicos del País Vasco.

SECRETARIO

Realiza sus funciones el Asesor del área de Urbanismo y Medio Ambiente José Angel Esnaola

OTROS ASISTENTES

Ander Busto Diez e/r ARALAR.

GARBIÑE HENRY Y BEATRIU TENAS de la consultora SOCINTEC

De acuerdo con el Primer Punto del Orden del Día, el Presidente en funciones procede a dar lectura al Acta de la reunión anterior de 9 de Mayo de 2005 que es aprobada por unanimidad.

Igualmente la Presidencia procede, conforme al Segundo Punto del Orden del Día, a abrir el debate de aportaciones y análisis del Borrador del Plan de Acción de la Agenda Local 21 en elaboración. Previamente se da cuenta de las aportaciones realizadas, por correo electrónico, por parte del Colegio Oficial de Físicos y Orbela que se acompañan como Anexos I y II a este Acta. También, con carácter previo, los representantes de Socintec entregan el calendario de los trabajos pendientes y los días de presentación del Borrador en los diversos Consejos de Distrito municipales. Igualmente facilitan, como material de trabajo para esta reunión, un resumen del documento enviado.

Por parte de la Presidencia se adquiere el compromiso de integrar en el documento las aportaciones antes referidas con la precisión de que Programas de Cultura no deberían generar una Agenda sectorial sino integrarse en el proceso global de Agenda 21 local.

Comienza realizando aportaciones el Sr. Koldo Nabaskues que indica que en el apartado de contaminantes falta la contaminación de origen electromagnético. Pide su integración a fin de ir realizándose un inventario de antenas de telefonía móvil, redes wi-fi, etc...

Por parte de Pilar Barraqueta se reclama, más allá del Convenio con el EVE, una ordenanza solar. La Presidencia señala que la misma, esto es la modificación del PGOU a fin de implantar facilidades urbanísticas que impulsen en la ciudad las infraestructuras requeridas por la energía solar, es una de las acciones que el Área de Urbanismo ha comprometido para el Plan de Acción.

Emilio Ezquerro reclama ordenanzas específicas en materia de RSU, agua, uso de espacios libres y creación de una sección verde de la Policía Municipal que persiga las infracciones ambientales. Beatriu Tenas señala que el documento definitivo incorporará los temas de sensibilización e inspección ambiental en estos temas.

Por parte de Pedro Mier se reclama la creación en los Consejos de Distrito de una comisión específica sobre temas ambientales. Si no, al menos, la reconversión de alguna de las dos comisiones actuales (de Cultura y Técnica) para estos fines.

Igualmente requiere un Manual ambiental corporativo, campañas de sensibilización en materia de agua alcanzando acuerdos con alguna organización para difundir mecanismo reguladores del uso del agua, impulsar la reducción del consumo energético en colaboración con otras entidades. A estas peticiones se suma Pilar Barraqueta que requiere más campañas de ahorro de agua y alcanzar un convenio con gremios de fontaneros e instaladores.

Continúa Pedro Mier reclamando aparcamientos de bicis en edificios municipales, especialmente en teatros y en el Euskalduna; implantar facilidades para llevar bicis en los autobuses municipales, reordenar el tiempo de espera en los pasos de peatones (ahora lo hacen Circulación y Diputación), especialmente el que existe frente al Euskalduna (sólo abierto durante 8 segundos) y el existente al final del Puente de Deusto para acceder a la Universidad.

Igualmente reclama más papeleras financiándolas, si fuera necesario, mediante publicidad empresarial.

También cree necesario que el Consejo se pronuncie contra la campaña iniciada por los Hosteleros críticos con las Ordenanzas municipales por razones mercantilistas. Apoya las declaraciones del Alcalde exigiendo a este gremio el cumplimiento de la ley.

Por parte de Begoña Gil se manifiesta que el tema es más complejo que el cumplimiento de la ley porque lo que también sucede es que falta regulación sobre el fenómeno del “botellón”, origen de muchas quejas.

Pedro Mier precisa que los Hosteleros deben asumir el principio de quien contamina paga a lo que da su conformidad Begoña Gil requiriendo el que se prohíba beber en la calle.

Por parte de Imanol Madariaga se reclama la instalación de más aparcabicis, el fomento de que los trabajadores y trabajadoras municipales acudan a su puesto de trabajo en bici, el que se permita llevar las bicis en los autobuses municipales, así como en los autobuses que salen o llegan a Bilbao. También el que se habiliten rutas de salida y entrada en bici de la ciudad conectadas con su entorno natural. Uso de indicadores como número de aparcabicis o de coches sustituidos por bicis.

Por parte de la Presidencia se indica que ya se están trabajando sobre muchas de estas cuestiones vía Plan Especial de Bidegorris pero que todas ellas se integrarán en los trabajos de la Agenda.

Continúa el Sr. Madariaga reclamando que se integre el tema de la contaminación lumínica, indicadores de eficiencia energética. Finalmente se posiciona, como el Sr. Nabaskues, en contra del uso de publicidad para financiar papeleras. Dicha financiación debe ser vía impuestos. La Presidencia señala que únicamente se ha recogido la necesidad de más papeleras sin entrar en el tema de la financiación vía publicidad.

Por parte de Juan Pallarés se indica que se realizarán más aportaciones por escrito pero que, en la línea de las presentadas por Orbela, pide un Plan Especial para todos los montes del Cinturón Verde además del relativo al Pagasarri, ya en elaboración. Igualmente requiere más medidas de protección del entorno de la ciudad y la elaboración de planes conjuntos con la Diputación y Ayuntamientos vecinos en relación con las cuestiones del Cinturón Verde de dimensión supramunicipal.

Por último manifiesta que hay líneas estratégicas como la relativa al turismo o los negocios con las que puede estar en contra. Pone como ejemplo el turismo que generará el próximo circuito de coches. No quiere turismo impactante. En el mismo sentido se pronuncia el Sr. Nabascues que pide una reflexión sobre la línea estratégica 6. Le preocupa no sólo la proyección de la ciudad hacia fuera sino, sobre todo, hacia dentro. El tema de los negocios le preocupa por su vertiente mercantilista.

Las representantes de SOCINTEC señalan que tanto comercio como turismo serán analizados en la Agenda desde el requisito de la sostenibilidad.

Emilio Ezquerro pide programas específicos para reforzar la movilidad y accesibilidad de personas mayores y niños y niñas (acceso de carros al metro y autobuses, etc...). Por parte de la Presidencia se señala la importancia de este tema sobre el que ya trabaja el Área de Urbanismo mediante un Plan Especial para facilitar la implantación de ascensores en Viviendas Municipales de ciertos ámbitos.

Por parte de Begoña Gil se señala que puede aportar por escrito varias de las cuestiones que va a señalar dado que los partidos van a tener más oportunidades de participación. En todo caso reclamaría más apoyo a las medidas de accesibilidad para mayores, ascensores en Bidebarrieta y otros edificios municipales como los servicios sociales. Trabajar los problemas de ruido y más campañas y mecanismos de sensibilización. Señala que se rechazó por el Pleno la petición de su grupo de utilizar las tasas municipales para fomentar el uso de la energía solar. Por la Presidencia se señala que ello se debió a problemas de legalidad que la Sra. Gil pone en cuestión.

Continúa Begoña Gil reclamando otros temas como el Peñascal, la protección de la lámina de agua, e información sobre qué ha pasado con el galardón verde de los fuegos artificiales de las fiestas de Bilbao. Pide igualmente se que atiendan los problemas de mantenimiento y mejora de la red de baja de agua.

Beatriu Tenas señala que muchas de estas cuestiones ya han sido abordadas por las áreas.

Por parte de Pedro Mier se señala que la falta de educación ciudadana es muy grave y pone como ejemplo que los profesores del Instituto central aparquen sus coches en zonas de patio de juegos del centro o que los obreros del circuito estén aparcando en el entorno del parque de Doña Casilda.

Koldo Nabascues insiste en los problemas que para la ciudad supone el aparcamiento indiscriminado de vehículos.

Por parte de Pilar Barraqueta se indica que la política de las 3 erres que el documento propone para abordar el tema de los RSU es anticuada, porque ya se hace, y que hay que imponer medidas fiscales para evitar la producción de residuos sólidos.

Juan Pallares echa de menos que se abran mesas temáticas para discutir la filosofía y marco general del documento entregado.

Por parte de Enrique Antolín se cuestiona la metodología de elaboración del documento al incorporar, en algunos programas, la necesidad de diagnósticos. Señala la dificultad de proponer sin un previo análisis de la situación de partida. A esta crítica se suma Begoña Gil.

Tanto la Presidencia como las representantes de Socintec explican que los diagnósticos que faltan no han sido elaborados por la empresa que el actual Área de Urbanismo y Medio Ambiente tuvo que contratar para actualizar el diagnóstico de la Villa paralizado durante varios años. Socintec está preparando, con el apoyo y verificación del IHOBE, un diagnóstico de 2004 y una metodología que permita al Ayuntamiento, por sí sólo y a partir de los indicadores de este primer Plan de Acción, producir, cada año, su propio diagnóstico actualizado.

Pedro Mier defiende la validez de la reunión conforme a la metodología de la “tormenta de ideas” y Beatriu Tenas explica la propuesta metodológica que existe tras el trabajo.

Pedro Mier denuncia la falta de sensibilización de algunas Áreas Municipales y pone como ejemplo el ruido al que la próxima carrera de coches va a someter al Barrio de Deusto.

Ramón Vitorica cree que de alguna manera deben incorporarse a los debates de la Agenda los impactos de infraestructuras y planes supramunicipales como la Supersur.

Pedro Mier indica que las decisiones de la Diputación sobre los accesos a Bilbao se están descargando sobre algunos Barrios de la ciudad con serios impactos ambientales para los mismos.

Emilio Ezquerro pregunta si en la Agenda se va a contemplar la revisión global del PGOU y Koldo Nabascues y Juan Pallarés piden que se valoren los impactos del PTP.

Pedro Mier y la Presidencia ponen de manifiesto que la Agenda 21 Local es una herramienta más al servicio de la ciudadanía y que su eficacia dependerá de su continuidad y participación en el futuro.

Begoña Gil pide discutir sobre el cronograma del Plan. Juan Pallarés pregunta sobre qué tipo de aprobación va a tener el documento y Enrique Antolín reclama el Borrador íntegro, con las acciones comprometidas por las Área, antes de cualquier aprobación.

La Presidencia se compromete a remitir el Borrador íntegro reclamado, precisando que la aprobación legal la hará el Plano sin perjuicio de las decisiones que el Consejo desee tomar.

Finalizado el debate del segundo punto del Orden del Día se pasa a informar de la petición de incorporación al Consejo de la formación política Aralar que es aceptada por unanimidad de los presentes. La Presidencia da la bienvenida al nuevo miembro del Consejo.

Finalmente en el apartado de ruegos y preguntas Ekologistak Martxan entiende que sería conveniente solicitar a las Áreas municipales competentes y aportar al Consejo Informe de la viabilidad económica de la próxima carrera automovilística a celebrar en Bilbao, informe de ruidos y de las licencias de obras otorgadas (este se adjunta como anexo III).

De esta petición se dará traslado a la Presidencia.

Y sin otras cuestiones a considerar, se da por finalizada la reunión.